

Peto, Yucatán
30 de octubre de 2018

GACETA MUNICIPAL

Año I / No. 01-B

Órgano Oficial de Publicación
del Municipio de Peto, Yucatán

Registro Estatal de
Publicaciones Oficiales
No. CJ-DOGEY-GM-001



Administración Municipal
2018 | 2021

Dirección: Palacio Municipal de Peto
Calle 32 entre 29 y 31. Col. Centro. C.P. 97930

Responsable: Juan Carlos Esquivel Reyes



Índice de Contenido

Índice de Contenido	1
Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Peto, Yucatán	2
Administración 2018-2021	2
Titulares de la Administración Municipal 2018-2021	3
Acta de Cabildo aprobación de obra pública	4
Licitación Pública Nacional Presencial A Plazos Reducidos No. L0-831058987-E2-2018.....	8

Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Peto, Yucatán Administración 2018-2021

C. Edgar Román Calderón Sosa

Presidente municipal

Dra. Frida Seyde Flota Castillo

Síndico

C. Juan Carlos Esquivel Reyes

Secretario Municipal

C. Sergey Alain Sánchez Alcocer

Regidor

C. Lolina Ayala Ortiz

Regidor

C. Francisco Manuel Sánchez Moreno

Regidor

C. Laura Magaly May Vázquez

Regidor

C. Cinthia Karina Espinosa Aguilar

Regidor

Martín Chan Fonseca

Regidor

Loida Eunice Dzay Rivero

Regidor

Carlos Gregorio Tah Esquivel

Regidor

Titulares de la Administración Municipal 2018-2021

Lic. Luz Del Alba Canché Yupit

Tesorería

Mtro. Hipólito Lagunas Arias

Comunicación Social

Lic. Jesús Ricardo Argáez Argáez

Catastro

Prof. Álvaro Antonio Sánchez Y Pinto

Agua Potable

Ing. Juan Carlos Buenfil Pech

Administración Y Recursos Humanos

C. Eloína Rocío Aldana Y Montero

Imagen Municipal

C. Miguel Ángel Góngora Vázquez

Deportes

C. Miguel Ángel Carballo Tec

Transporte

C. Irving Ernesto Balam Romero

Obras Publicas

C. José Luis Ramírez Valenzuela

Salud

Lic. Kimberly Patricia Esquivel Novelo

Jurídico

Profa. Kely Del Socorro Cauich Tamayo

Educación

C. María Del Carmen Espinosa Brito

DIF

Prof. Samuel Castillo Yah

Desarrollo Social Y Rural

Prof. Carlos Calderón Bautista

Cultura

C. Juan Bautista Carballo Gómez

Rastro Municipal

C. Wendy Josefina Polanco Teh

Comisarías

C. Juan Carlos Domínguez Conrado

Protección Civil

C. Abelardo Pech Castillo

Asuntos Religiosos

C. Maricela Blanco Dzul

Cementerio

C. José Del Carmen Mena Rivas

Alumbrado Público

C. Amador Yam Benites

Mercado

Ing. Ignacio Diaz Trejo

INDEMAYA

C. Suri Del Carmen Ojeda Tah

Logística Y Protocolo

C. Aracely De Los Ángeles Naal Ojeda

Unidad de Transparencia

Lic. Jesús Agustín Cervantes Barrera

Seguridad Pública

Acta de Cabildo aprobación de obra pública

ACTA NUMERO SIETE
SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EN LA VILLA DE PETO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31, 34, 36, 38, 41, 54, 55, 56, 62, 63, 64, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES A LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE REUNIERON EN EL RECINTO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR DESIGNADO PARA REALIZAR LA SESIONES DEL H. CABILDO, LOS PRESENTES CIUDADANOS REGIDORES EDGAR ROMAN CALDERÓN SOSA, FRIDA SEYDE FLOTA CASTILLO, JUAN CARLOS ESQUIVEL REYES, SERGEY ALAIN SANCHEZ ALCOCER, LOLINA AYALA ORTIZ, FRANCISCO MANUEL SANCHEZ MORENO, LAURA MAGALY MAY VARGUEZ, CINTHIA KARINA ESPINOSA AGUILAR, MARTIN CHAN FONSECA, LOYDA EUNICE DZAY RIVERO Y CARLOS GREGORIO TAH ESQUIVEL, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDGAR ROMAN CALDERON SOSA, DIO LA BIENVENIDA A LOS REGIDORES Y DE MANERA INMEDIATA DIO INICIO LA SESION CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA QUE ES EL SIGUIENTE: -----

- 1.-LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 2.-PASE DE LISTA-----
- 3.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL -----
- 4.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PETO, A TRAVÉS DEL C. ADÁN HORACIO ESCUTIA LÓPEZ, GESTIONE LOS RECURSOS PARA REALIZAR PROYECTOS HUMANITARIOS, COMO BENEFICIARIO DE PROMOFIN.-----
- 5.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN DEL CABILDO LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE 105 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PETO, YUCATÁN.--
- 6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO, EL SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CONFORME LA CUAL SE CELEBRA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. SIGUIENDO CON EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO PASO LISTA DE ASISTENCIA CON EL RESULTADO QUE SE SEÑALA AL INICIO DEL PRESENTE ACTA, ENCONTRANDOSE TODOS LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL CABILDO. EN ATENCIÓN A ESTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARO LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO POR EXISTIR EL QUORUM REGLAMENTARIO, CUMPLIENDO ASI CON EL PUNTO NÚMERO TRES; ACTO SEGUIDO SE PASO AL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 55 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, PROPONE AL CABILDO PARA SU CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PETO, A TRAVÉS DEL C. ADÁN HORACIO ESCUTIA LÓPEZ, GESTIONE LOS RECURSOS PARA REALIZAR PROYECTOS HUMANITARIOS, COMO BENEFICIARIO DE

PROMOFIN. CON LA INTENCION DE CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA BASICA INTEGRAL CON BENEFICIO SOCIAL, YA QUE NUESTRO MUNICIPIO SE ENCUENTRA EN UNA ZONA DE ALTA MARGINACION, Y COMO SOCIEDAD ESTAMOS INTERESADOS EN EL FINANCIAMIENTO DE ESTA PROMOTORA DE INVERSION, CON EL QUE PRETENDEMOS REALIZAR PROYECTOS HUMANITARIOS, Y BENEFICIAR A NUESTRA POBLACIÓN INDÍGENA QUE SE ENCUENTRA EN POBREZA EXTREMA Y REZAGO SOCIAL, DONDE LOS USOS Y COSTUMBRES SON PARTE DE NUESTRO DÍA A DÍA Y DONDE TODAVÍA HABLAMOS NUESTRO PROPIO IDIOMA, EL IDIOMA MAYA. EL NOMBRE Y EL RECURSO DE LA OBRA A GESTIONAR SE MENCIONA A CONTINUACION: "CONSTRUCCION DE DIVERSAS CALLES, GUARNICIONES Y BANQUETAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y DRENAJE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PETO, YUCATAN, MEXICO". POR UN MONTO DE \$34,800,000.00 CON IVA INCLUIDO (SON TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100MN.C/IVA. --UNA VEZ QUE SE PRESENTO LA PROPUESTA ANTERIOR, EL SECRETARIO MUNICIPAL HIZO USO DE LA VOZ Y ABRIÓ A UN ANÁLISIS MINUSIOSO, MANIFESTANDO A LOS REGIDORES QUE QUIEN DESEE HACER USO DE LA VOZ ERA EL MOMENTO PARA HACERLO, POR LO QUE NADIE EJERCITÓ ESE DERECHO, EN CONSECUENCIA, SE PASO A SOMETIMIENTO, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, LLEGANDO AL SIGUIENTE: -----

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR MAYORIA DE TODOS LOS REGIDORES EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PETO, A TRAVÉS DEL C. ADÁN HORACIO ESCUTIA LÓPEZ, GESTIONE LOS RECURSOS PARA REALIZAR PROYECTOS HUMANITARIOS, COMO BENEFICIARIO DE PROMOFIN.-----

TRANSITORIO

ÚNICO: ESTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR EN EL MOMENTO DE SU APROBACIÓN, ES DECIR A PARTIR DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA CUENTA DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SOMETE A CONSIDERACIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN DEL CABILDO LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE 105 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PETO, YUCATÁN". DESTINÁNDOLE UN MONTO DE RECURSO BASE DE \$ 7,359,000.00 DE ACUERDO A LOS ALCANCES DEL PROYECTO; DE IGUAL FORMA, SE HACE CONSTAR QUE DICHOS RECURSOS PROVENDRÁN DEL "FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL", RAMO 33 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, LOS CUALES ESTÁN A DISPOSICIÓN DEL MUNICIPIO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE DICHA ÍNDOLE -----

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR MAYORIA DE TODOS LOS REGIDORES EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA APROBACIÓN DEL LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE 105 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PETO, YUCATÁN.-----

TRANSITORIO

ÚNICO: ESTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR EN EL MOMENTO DE SU APROBACIÓN, ES DECIR A PARTIR DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DE IGUAL FORMA SE PASO AL PUNTO NÚMERO SEIS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL MISMO DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DIO POR CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PROCEDIÓ A LA REDACCIÓN DEL ACTA EN FORMA VERAZ E IMPARCIAL Y LES FUE LEÍDA A LOS REGIDORES PRESENTES QUIENES LA APROBARON Y FIRMAN PARA DEJAR CONSTANCIA. DOY FE. -----



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
PETO, YUCATÁN

C. EDGAR ROMÁN CALDERÓN SOSA

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2018 - 2021
PETO, YUCATÁN

C. JUAN CARLOS ESQUIVEL REYES

SECRETARIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL
2018 - 2021
PETO, YUCATÁN

C. FRIDA SEYDE FLOTA CASTILLO

SÍNDICO MUNICIPAL

C. CARLOS GREGORIO TAH ESQUIVEL

REGIDOR

C. SERGEY ALAIN SANCHEZ ALCOCER

REGIDOR

C. LOLINA AYALA ORTIZ
REGIDOR

C. FRANCISCO MANUEL SANCHEZ MORENO
REGIDOR



C. LAURA MAGALY MAY VARGUEZ
REGIDOR



C. CINTHIA KARINA ESPINOSA AGUILAR
REGIDOR



C. MARTIN CHAN FONSECA
REGIDOR

C. LOYDA EUNICE DZAY RIVERO
REGIDOR

Licitación Pública Nacional Presencial A Plazos Reducidos No. LO-831058987-E2-2018

26/1/2019

DOF - Diario Oficial de la Federación

DOF: 30/10/2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PETO

2018-2021

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 002

De conformidad con los artículos 30 fracción I, 32 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LO-831058987-E2-2018, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y estarán disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Palacio Municipal de Peto, ubicadas en: Calle 32 sin número entre 31 y 33, colonia Centro, teléfono 01-997-976-00-00, de las 9:00 a 14:00 horas.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL A PLAZOS REDUCIDOS No. LO-831058987-E2-2018

Descripción de la Licitación	Construcción de 105 cuartos dormitorio en la localidad municipio de Peto, Yucatán.		
Volumen de la Licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria		
Fecha de Publicación en CompraNet	30/10/2018	Junta de Aclaraciones	05/11/2018- 12:00 hrs.
Presentación y Apertura de Proposiciones	12/11/2018 11:00 hrs.	Visita a Instalaciones	05/11/2018- 11:00 hrs

La Convocatoria que tiene las bases se publicó el día 30 de octubre de 2018.

ATENTAMENTE

PETO, YUCATAN, A 30 DE OCTUBRE DE 2018.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PETO, YUCATAN
C. EDGAR ROMAN CALDERON SOSA

RUBRICA.

(R.- 474707)

SIN TEXTO

